



Acta del XXV Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información

Autoridad Anfitriona: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de México (INAI)

Fechas: 13, 14 y 15 de noviembre de 2023

Formato híbrido: Plataforma Zoom e Instalaciones del INAI

Durante los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2023 se llevó a cabo el XXV Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), de manera híbrida en las instalaciones del INAI y con la participación virtual de la membresía, a través de la Plataforma Zoom. Este Encuentro contó con los siguientes objetivos y productos esperados:

Objetivo general

Llevar a cabo el vigésimo quinto encuentro de los miembros de la RTA con la finalidad de dar seguimiento a los compromisos, proyectos de cooperación, así como a los temas administrativos de la Red y sus miembros.

Objetivos específicos

- Avanzar en el cumplimiento de los acuerdos del XXIV Encuentro de la RTA, realizado en Buenos Aires, Argentina.
- Fomentar el intercambio de las experiencias y mejores prácticas entre los órganos garantes de acceso a la información de Iberoamérica.
- Presentar los avances alcanzados en la nueva configuración de los grupos de trabajo, incluyendo los reportes de sus planes de trabajo e instancias de coordinación.
- Dar seguimiento a los esquemas de colaboración con socios e interlocutores regionales para avanzar en la planificación de mecanismos y esquemas formales de cooperación, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); el Programa EUROsociAL+; la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), entre otros.

Productos esperados

- Aprobación de la Declaratoria del XXV Encuentro de la RTA.
- Elección de la autoridad anfitriona (sede) para llevar a cabo el XXVI Encuentro de la RTA.
- Avanzar en la configuración y planes de trabajo de los grupos de trabajo de la RTA.

Día 1: Lunes 13 de noviembre de 2023

Durante el primer día del Encuentro, se llevó a cabo el “Seminario Internacional: Democracia Digital y Acceso a la Información en Iberoamérica”. En el Acto de Apertura del XXV Encuentro de la RTA se contó con la participación de: **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, Comisionada Presidenta del INAI de México; **Jesús Peña Palacios**, Representante Adjunto y Oficial a Cargo de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; **Adrián Alcalá Méndez**, Comisionado del INAI; **Suvi Roponen**, Jefa Adjunta de Delegación de la Unión Europea en México; **Norma Julieta del Río**, Comisionada del INAI; **Josefina Román Vergara**, Comisionada del INAI y la **Senadora Beatriz Paredes**, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe en el Senado de la República.

Una vez concluido el Acto de Apertura se realizó la toma de la foto oficial del XXV Encuentro de la RTA. Posteriormente, se dio inicio a la Conferencia Magistral: “Hacia la Democracia Digital: Acceso a la Información y Procesos Electorales en Iberoamérica” impartida por **Reyes Rodríguez Mondragón**, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México y presentada por **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, Comisionada Presidenta del INAI de México.

Asimismo, se realizaron tres paneles de discusión. En el primer panel “Transparencia y Rendición de Cuentas en los Procesos Electorales: Perspectivas desde la RTA” participaron:

- **Julio César Bonilla Gutiérrez**, Comisionado del INFOCDMX (moderador).
- **Bernardo Navarrete Yáñez**, Consejero Presidente del Consejo para la Transparencia de Chile y Profesor de la Universidad de Santiago.
- **Elizabeth Díaz**, Directora de Transparencia y Gobierno Abierto, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental de la República Dominicana.
- **Ivonne Lizeth Ardón**, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública de Honduras.
- **Josefina Román Vergara**, Comisionada del INAI de México.

A lo largo de este primer panel, se discutió el papel de la transparencia y la rendición de cuentas para apuntalar la integridad de los procesos electorales en Iberoamérica, así como destacar las lecciones, los desafíos y las mejores prácticas de los órganos garantes de Chile, República Dominicana, Panamá y México en un ámbito electoral impulsado por la tecnología y las herramientas digitales.

En el segundo panel, “El Derecho a Saber en la Lucha Contra la Desinformación y las Noticias Falsas en el Mundo Virtual”, participaron:

- **Beatriz de Anchorena**, Titular de la AAIP-Argentina (moderadora).



- **Tiago Fidalgo de Freitas**, CADA y Facultad de Derecho, Universidad de Lisboa.
- **Mariella Saettone**, UAIP Uruguay (participación en línea).
- **Ana Tulia de Macedo**, Secretaria Nacional de Acceso a la Información de la CGU, Brasil.
- **Norma Julieta del Río Venegas**, Comisionada del INAI de México.

Este segundo panel tuvo como objetivo exponer la relevancia de las políticas y acciones en materia de transparencia y acceso a la información para enfrentar las amenazas y los desafíos de la desinformación, las noticias falsas, la infodemia, la información no verificada y la posverdad durante los procesos electorales.

El tercer panel; “Alfabetización Mediática e Informativa: una vía para la Participación e Inclusión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad”, contó con la participación de:

- **Alberto Oliveira**, CADA Portugal (moderador).
- **Alejandra Vargas Vázquez**, Comisionada, Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
- **José Dávila**, Secretario Técnico, Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información en el MinJus Perú.
- **Elsa Fernández**, ANTAI Panamá (participación en línea).
- **Adrián Alcalá Méndez**, Comisionado del INAI de México.

El tercer panel tuvo como propósito promover la importancia de la Alfabetización Mediática e Informativa como competencia esencial para el aprovechamiento de los espacios digitales y su relevancia como instrumento promotor de la participación, cohesión y empoderamiento de los colectivos en situación de vulnerabilidad, así como de sociedades Iberoamericanas más inclusivas y equitativas. Asimismo, se identificaron las barreras y desafíos que enfrenta este sector de la población para acceder, evaluar y utilizar información de manera crítica y responsable.

Día 2: Martes 14 de noviembre de 2023

El segundo día de actividades, que estuvo dedicado al seguimiento de la reestructuración y actividades de los nueve grupos de trabajo, inició con la introducción por parte de las personas integrantes del Consejo Directivo de la RTA:

- **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, en representación de la Presidencia de la RTA y Comisionada Presidenta del INAI de México.
- **Bernardo Navarrete**, en representación de la Secretaría Ejecutiva de la RTA, Consejero Presidente del Consejo para la Transparencia de Chile y Profesor de la Universidad de Santiago.
- **Ana Tulia Macedo**, Secretaria Nacional de Acceso a la Información de la CGU, Brasil.

Posteriormente, se iniciaron las sesiones paralelas de los Grupos de Trabajo de la RTA. La presentación de la sesión del Grupo de Trabajo de Transparencia Judicial estuvo a cargo de: **Johanna Cristallo**, **Julio César Bonilla Gutiérrez** y **Sonia González**. En esta sesión, se presentó el Plan de Trabajo, se acordó el ingreso de la ANTAI de Perú a las actividades de este grupo, y se presentaron los avances del diagnóstico de transparencia judicial, que está orientado a identificar los avances normativos, mejores prácticas y experiencias relacionadas con la apertura judicial y el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes de transparencia y acceso a la información, por parte de las instancias jurisdiccionales entre los países que conforman a la RTA.

De manera paralela, se realizó la sesión del Grupo de Trabajo de Capacitación y Difusión a cargo de **Guadalupe Ramírez Peña**, quien comentó el alcance y posibles productos del Grupo de Trabajo. Por lo anterior, se acordó la adhesión de la CGU de Brasil al Grupo de Trabajo, así como enviar una actualización del cuestionario diagnóstico a toda la membresía de la RTA y explorar la posibilidad de generar un banco de buenas prácticas regionales para ser difundidas por medios electrónicos e infografías.

Los trabajos del Grupo de Trabajo de Democracia Ambiental fueron presentados por **Beatriz de Anchorena**, **María Gracia Andía** y **Sonia González**, en donde se presentó la iniciativa de desarrollar, con el apoyo del programa EUROsociAL, el diagnóstico sobre el estado de la regulación, la implementación y las buenas prácticas respecto del derecho acceso a la información ambiental, así como del catálogo de información ambiental en el marco de la implementación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales (Acuerdo de Escazú).

El Grupo de Trabajo de Indicadores, por medio de la coordinación de **Daniel Pefaur**, acordó: replantear y ampliar el ámbito de acción del grupo de trabajo al incluir el componente “Estudios comparados”; enviar a la membresía un formato para recoger ideas sobre los posibles temas a investigar y explorar en el grupo; compartir una metodología para seleccionar y decidir cuáles temas se explorarán y cuáles no; sumar al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y al Tribunal de

Transparencia y Acceso a la Información del Ministerio de Justicia de Perú; así como dar un plazo límite para que el resto de las autoridades miembro manifiesten si desean permanecer en el grupo de trabajo, de lo contrario se entenderá que no continuarán en el grupo.

La sesión del Grupo de Trabajo de Archivos estuvo a cargo de **Maximiliano Núñez**, en esta sesión se solicitó a la presidencia y secretaría ejecutiva recabar intereses de la membresía para sumarse al plan de trabajo presentado. De igual forma, se determinó que la UAIP de Uruguay será el nuevo coordinador del grupo de Archivos.

El comisionado del INAI, **Adrián Alcalá Méndez**, coordinó la sesión del Grupo de Trabajo de Transparencia Proactiva y Datos Abiertos. Durante esta sesión se acordó: compartir con la membresía las experiencias nacionales de México sobre la Política Nacional de Datos Abiertos y los Lineamientos de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia; invitar más autoridades a que participen en las actividades del grupo de trabajo; colaborar en la construcción de pautas mínimas y estándares para la implementación de políticas con iniciativas de transparencia proactiva, mediante la homologación de conceptos y procesos, cuando sea posible; generar un Diagnóstico del Estado conceptual y práctico (implementación) de la transparencia proactiva entre los miembros del grupo de trabajo; definir estrategias y líneas de acción que permitirán la construcción de un programa de trabajo en la materia con un horizonte temporal de cumplimiento.

En la sesión del Grupo de Trabajo de Género y Grupos Vulnerables, a cargo de **Cibelle Du Brasil Amaral**, se acordó que el OGDAL de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires será co coordinador del Grupo de Vulnerables y Género, así como distribuir el diagnóstico realizado en la ICIC, orientado a identificar prácticas exitosas y mejores prácticas relacionadas con la promoción del derecho de acceso a la información, en grupos vulnerables, con la membresía de la RTA.

En la sesión del Grupo de Trabajo de Jurisprudencia, a cargo del Comisionado del INAI, **Adrián Alcalá**, se desarrolló el Décimo Cuarto Debate Temático, bajo el tema: *“Naturaleza de la información contenida en aplicaciones de mensajería instantánea (como WhatsApp, Telegram, entre otros) instaladas en equipos terminales móviles pertenecientes a las entidades y asignados a los funcionarios y/o servidores públicos para el cumplimiento de sus labores”* y se acordó la elaboración de recomendaciones acerca de la interpretación de acceso a mensajería instantánea en plataformas privadas, que emanen de dispositivos móviles que son pagados por el Estado.

Los trabajos del segundo día de actividades cerraron con la presentación de la vinculación de RTA con el Banco Centroamericano de Integración Económica, presentado por **Héctor Javier Guzmán** y **Carlos Federico López**. En esta sesión el BCIE manifestó su interés en ser la autoridad anfitriona del XXVII Encuentro de la RTA.

Día 3: Miércoles 15 de noviembre de 2023

En el tercer día de actividades del XXV Encuentro de la RTA, se llevó a cabo la sesión de Asamblea, que contó con la asistencia de las siguientes instituciones:

1. Agencia de Acceso a la Información Pública de Argentina.
2. Agencia de Acceso a la Información Pública del Ministerio Público Fiscal de la Nación Argentina.
3. Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (virtual).
4. Contraloría General de la Unión de Brasil.
5. Consejo para la Transparencia de Chile.
6. Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala.
7. Instituto de Acceso a la Información Pública de Honduras.
8. Defensoría del Pueblo de Ecuador (virtual).
9. Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador.
10. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de México.
11. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
12. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios de México
13. Autoridad Nacional de Acceso a la Información de Panamá (virtual)
14. Ministerio de Justicia de Paraguay.
15. Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Perú (virtual)
16. Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Perú.
17. Comisión de Acceso a los Documentos Administrativos de Portugal.
18. Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental de República Dominicana.
19. Unidad de Acceso a la Información Pública de Uruguay (virtual).

Como miembros adherentes participaron:

20. Programa de Cooperación Regional EUROsociAL+.
21. Banco Centroamericano de Integración Económica.
22. Organización de los Estados Americanos (virtual).
23. Red Internacional de Justicia Abierta (virtual).

Además, se menciona la participación de la Comisión Presidencial contra la Corrupción de Guatemala, así como a los siguientes organismos internacionales:



UNESCO Regional y Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) en modalidad virtual.

Precisado lo anterior, la Secretaría Ejecutiva dio cuenta a la Presidencia que se contaba con el quorum requerido para sesionar. Así, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, en representación de la Presidencia de la RTA y Comisionada Presidenta del INAI de México y **Daniel Pefaur**, en representación de la Secretaría Ejecutiva de la RTA y Jefe de Relacionamento Institucional del CPLT de Chile, dieron la bienvenida a la Asamblea a los miembros presentes.

La primera actividad fue la sesión de aprendizaje de redes pares de Instituciones de Rendición de Cuentas en la Región por medio del caso de la OLACEFS. Esta actividad estuvo a cargo de **Fabian Forestieri**, Director de Relaciones Institucionales, Contraloría General de la República de Paraguay y **Erwin Ramírez**, Director del Proyecto Regional de Fortalecimiento del Control Externo de GIZ, y contó con los comentarios de **Blanca Lilia Ibarra Cadena** y **Daniel Pefaur**, así como la moderación de **Marcos Mendiburu**, consultor de la UNESCO.

Posteriormente **Ángel López**, Coordinador del Grupo de Acceso a la Información y Transparencia (GTAIT) de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y **Alejandra Villar**, Presidenta del Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública de Uruguay, por medio de su participación en línea, presentaron el seguimiento a la cooperación con la ALA, resaltando los avances en la conformación de la comisión mixta entre el GTAIT de ALA y el Grupo de Archivos de RTA.

Asimismo, se presentó el desarrollo de proyectos en etapa puente del Programa EUROsociAL+ y perspectivas de cooperación hacia 2024, esta actividad estuvo a cargo de **Sonia González**, Coordinadora del área de Gobernanza en el Programa EUROsociAL+.

Posteriormente, se presentó la segunda parte del Estudio de los Modelos de Planeación Estratégica de la RTA a cargo de **Bernardo Navarrete**, Consejero Presidente del CPLT y profesor de la Universidad de Santiago y con la moderación de **Beatriz de Anchorena**, Titular de la AAIP-Argentina

Acto seguido, **Marcos Mendiburu**, Consultor de UNESCO, expuso la actualización – Apoyo UNESCO a RTA y **Catalina Botero**, de la Cátedra UNESCO de Libertad de Expresión, por medio de una participación en línea, presentó el cuaderno sobre Decisiones sobre DAIP y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Seguimiento a los acuerdos del XXIV Encuentro de la RTA

Posteriormente, la Secretaría Ejecutiva dio cuenta del estatus de los acuerdos y compromisos derivados del XXIV Encuentro, celebrado en abril de 2023, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, a saber:

Estatus de Acuerdos

	Número	Porcentaje
Total	13	100 %
Atendidos	13	100 %

Asuntos administrativos:

Acto seguido, la presidencia y secretaría ejecutiva de la RTA dieron seguimiento y desahogaron los temas administrativos previstos para esta sesión de asamblea:

1. **Aprobación del dictamen de adhesión de nuevos miembros:** Se aprobó por unanimidad la incorporación como miembros adherentes de la RTA a la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información y al Consejo Federal para la Transparencia de Argentina.
2. **Elección de la sede para el XXVI Encuentro de la RTA:** Se presentó como candidata la Contraloría General de la Unión de Brasil. La propuesta fue aprobada por unanimidad.
3. **Presentación del nuevo sitio web de la RTA:** Se presentó el avance en la actualización y desarrollo del nuevo sitio web de la RTA.
4. **Ronda de comentarios y, en su caso, aprobación de la Declaratoria del XXV Encuentro de la RTA:** Se presentó la propuesta de Declaratoria y se abrió un espacio para el diálogo y debate sobre la propuesta. Luego de atender los comentarios y sugerencias por parte del Órgano Garante de Acceso a la Información de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Argentina y de la Contraloría General de la Unión de Brasil, por unanimidad, se aprobó la Declaratoria del XXV Encuentro de la RTA denominada “Las políticas de transparencia y acceso a la información: pilares para la integridad electoral, la toma de decisiones informadas y la consolidación de los valores democráticos de pluralismo, participación, deliberación y justicia en la era digital”.

Asimismo, se determinó que la Secretaría Ejecutiva de la RTA enviaría una comunicación electrónica con la versión final del documento, a todos los miembros

de la Red, la cual sería traducida a los idiomas inglés y portugués, y difundida entre diferentes foros internacionales.

Lectura de acuerdos y cierre de la jornada

Acuerdo	Responsable
1. La coordinación del grupo de Archivos solicitó a la presidencia y secretaría ejecutiva recabar intereses de la membresía para sumarse al plan de trabajo presentado.	Presidencia de la RTA Secretaría Ejecutiva
2. Modificaciones en la estructura de los grupos de trabajo: a. Se determinó que la UAIP de Uruguay será el nuevo coordinador del grupo de Archivos. b. Se determinó que el OGDAL de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires será co coordinador del Grupo de Vulnerables y Género.	Presidencia de la RTA Secretaría Ejecutiva
3. Nuevas adhesiones a grupos de trabajo: a. ANTAI de Perú, se suma al grupo de Transparencia Judicial. b. ICAI de México, se suma al grupo de Género. c. INFOEM, mediante la participación de la comisionada Sharon Morales, se suma al grupo de Jurisprudencia. d. CGU al grupo de Capacitación y Difusión. e. El ICAI al grupo de Transparencia Proactiva.	Presidencia de la RTA Secretaría Ejecutiva
4. En el marco del Grupo de Trabajo de Capacitación y Difusión se acordó: a. Enviar una actualización del cuestionario diagnóstico a toda la membresía de la RTA. b. Explorar la posibilidad de generar un banco de buenas prácticas regionales para ser difundidas por medios electrónicos e infografías.	Coordinación del Grupo de Trabajo Integrantes del Grupo de Trabajo Presidencia de la RTA
5. En el marco del Grupo de Género y Colectivos Vulnerables se acordó distribuir el diagnóstico realizado en la ICIC, con la membresía de la RTA.	Coordinación del Grupo de Trabajo Integrantes del Grupo de Trabajo Presidencia de la RTA
6. En el marco del Grupo de Trabajo de Indicadores se aprobó: <ul style="list-style-type: none"> • Replantear y ampliar el ámbito de acción del grupo de trabajo al incluir el componente “Estudios comparados”. • Enviar a la membresía un formato para recoger ideas sobre los posibles temas a investigar y explorar en el grupo. • Compartir una metodología para seleccionar y decidir cuáles temas se explorarán y cuáles no. 	Coordinación del Grupo de Trabajo Integrantes del Grupo de Trabajo Presidencia de la RTA

Acuerdo	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Sumar al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y al Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información del Ministerio de Justicia de Perú. • Dar un plazo límite para que el resto de las autoridades miembro manifiesten si desean permanecer en el grupo de trabajo, de lo contrario se entenderá que no continuarán en el grupo. 	
<p>7. En el marco del Grupo de Trabajo de Transparencia Proactiva se acordó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compartir con la membresía las experiencias nacionales de México sobre la Política Nacional de Datos Abiertos y los Lineamientos de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia. • Invitar más autoridades a que participen en las actividades del grupo de trabajo. • Colaborar en la construcción de pautas mínimas y estándares para la implementación de políticas con iniciativas de transparencia proactiva, mediante la homologación de conceptos y procesos, cuando sea posible. • Generar un Diagnóstico del Estado conceptual y práctico (implementación) de la transparencia proactiva entre los miembros del grupo de trabajo. • Definir estrategias y líneas de acción que permitirán la construcción de un programa de trabajo en la materia con un horizonte temporal de cumplimiento. 	<p>Coordinación del Grupo de Trabajo</p> <p>Integrantes del Grupo de Trabajo</p> <p>Presidencia de la RTA</p>
<p>8. En el marco del Grupo de Trabajo de Jurisprudencia y Criterios Administrativos se acordó la elaboración de recomendaciones acerca de la interpretación de acceso a mensajería instantánea en plataformas privadas, que emanen de dispositivos móviles que son pagados por el Estado.</p>	<p>Presidencia de la RTA</p>
<p>9. En el marco de la cooperación con el programa EUROsociAL, se compartirá un mapeo de los países del Caribe que cuentan con legislaciones de acceso a la información con la Dirección General de Ética e Integridad de República Dominicana, para explorar la pertinencia de vincularse con la Organización de Estados Caribeños del Este.</p>	<p>Presidencia de la RTA</p>
<p>10. Se aprobó, por unanimidad, el ingreso de la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información y del Consejo Federal para la Transparencia de Argentina como miembros adherentes de la RTA.</p>	<p>Membresía de la RTA</p> <p>Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la RTA</p>

Acuerdo	Responsable
11. Se recabarán comentarios sobre el contenido y reestructura del sitio web de la RTA, a fin de impactar la visión de la membresía.	Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la RTA
12. Se aprobó, por unanimidad, la elección de la Contraloría General de la Unión como autoridad anfitriona del XXVI Encuentro de la RTA.	Membresía de la RTA Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la RTA
13. Se aprobó, por unanimidad, la Declaración del XXV Encuentro de la RTA con los cambios y ajustes sugeridos por los miembros de la Asamblea. Asimismo, la Secretaría Ejecutiva de la RTA circulará la versión final de la declaración, con su debida traducción al inglés y portugués, por correo electrónico. Una vez aprobada y suscrita por los miembros de la RTA, la declaratoria será difundida en diversos foros y organizaciones internacionales.	Membresía de la RTA Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la RTA

Una vez leídos los acuerdos, **Blanca Lilia Ibarra Cadena** y **Daniel Pefaur** dieron por concluida la sesión de Asamblea del XXV Encuentro de la RTA.